

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Reportan poca supervisión

REFERENCIA: La Jornada. (25 de noviembre de 2020). Reportan poca supervisión para evitar corrupción en Sembrando Vida. Recuperado de: <https://bit.ly/33niPEM>

NOTA:

Reportan poca supervisión para evitar corrupción en Sembrando Vida

El programa Sembrando Vida deja a los técnicos un gran poder de decisión, que incluye la selección de beneficiarios y el tipo de plantaciones forestales que se establecen, pero hay poca supervisión sobre ellos para evitar abusos poder, señala un análisis de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.

En 2019, el 53 por ciento de recursos erogados en insumos, se dieron a una empresa en tres contratos por alrededor de 628 millones de pesos, “una concentración de recursos de tal magnitud debe ser vigilada de cerca”, señala el reporte Riesgos de corrupción en los programas sociales Sembrando vida, en el que se evaluaron riesgos y áreas de vulnerabilidad del programa durante 2019 y el primer semestre de 2020.

Ante la información divulgada se pidió a la Secretaría de Bienestar, que opera el programa, su posición al respecto pero no hubo respuesta. Sembrando vida este año contó con un presupuesto de 28 mil 500 millones de pesos, otorga a cada beneficiario

5 mil pesos mensuales más insumos, materiales y equipamiento, explicó Laura Delalande, directora de innovación de Ethos.

Guillermo Cejudo consejero del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (Coneval), al comentar los resultados presentados, sostuvo que en este programa hay que entender sus peculiaridades, ya que a diferencia de otros tiene un diseño más sofisticado que sólo la transferencia de recursos, ya que busca corregir problemas, impactar en el territorio y tiene sujetos colectivos como beneficiarios.

Consideró que se debe acotar la discrecionalidad de los técnicos, pero está el riesgo de sobrerregularlos, ya que es importante la flexibilidad, desde el centro está la opción de controlar, pero la eficacia depende de la capacidad de adaptar el programa en el territorio.

El reporte indica que en el diseño del programa, se encontró que el objetivo central es ambiguo, no queda claro si se busca atender la deforestación, la creación de empleos o el desarrollo rural, ni tampoco se define por qué se destinan 5 mil pesos ni tiene un modelo de intervención a largo plazo. Además el programa no tiene claro sus objetivos ni los criterios en la incorporación de beneficiarios.

Delalande explicó que en cuanto a la focalización de la población, no hay metodología específica y se puede caer en discrecionalidad ya que el proceso de selección no es



conforme a la norma, por ejemplo en 2019 a veces se aplicó el criterio de la línea de bienestar y otras se pidió la palabra de la asamblea comunitaria para definir quién accede al servicio.

COMENTARIO:

Dentro de los programas sociales de este sexenio, como el programa Sembrando Vida, ha reportado a lo largo de su ejecución algunas irregularidades, en primer lugar se mencionan las entregas de los apoyos y el uso de los recursos, ya que campesinos de Campeche y Tabasco han informado que al momento de entregar los apoyos se les pedía una cuota para cobrarlos y si decían algo, se les retiraba el apoyo.

En segundo lugar, se reporta que al momento de necesitar de algún recurso para usarlo en su sembradío como semillas o fertilizante, no había y los beneficiarios tenían que usar su propio dinero para adquirirlos, cuando se supone que estos se los otorgaría el gobierno como parte del programa. Por último, se encuentra el mal diseño de los programas, debido a que falta de definición de objetivos, metodología, criterios para selección de beneficiarios, el recorte en la supervisión, lo cuál repercute a la hora de su aplicación, debido a que se presentan actos de corrupción y discrecionalidad.

Es importante que cualquier programa que independientemente de cual sea su objetivo central, sea positivo para el campesino y el campo, por que ellos son los que se van a beneficiar y al momento de aplicarlo, debe ser flexible y adaptable a las peculiaridades que existan en el lugar donde se está ejecutando.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López